

## CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

<http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=20837>

1. Verifique y lea atentamente los requisitos y documentación necesarios
2. Envíe su solicitud al correo [acreditacion.edu@medellin.gov.co](mailto:acreditacion.edu@medellin.gov.co) con los documentos adjuntos en formato PDF.
3. Una vez verificados los documentos se le enviará un correo electrónico con el número de radicado para que pueda hacer el debido seguimiento del trámite.

<b>REQUISITOS</b>	
1	Carta de solicitud <i>(Se especifican los datos relacionados con el propietario anterior y el nuevo propietario)</i>
2	Registro mercantil <i>(Para entidades con ánimo de lucro, o escritura pública o Documento Privado, únicamente para personas naturales, Corporaciones, Fundaciones, Cooperativas o Comunidades Religiosas)</i>
3	Registro único tributario – RUT